

Expediente: 463/92
Carátula: BARRIONUEVO CARLOS ALBERTO C/ HOTEL METROPOL S.A. S/ INDEMNIZACIONES S/ X - INSTANCIA UNICA
CON BLOQUEO DE SALA

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282227267 - HOTEL METROPOL S.A., -DEMANDADO
90000000000 - ARCA, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MENDEZ, NORMA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ANDREOZZI, MANUEL-POR DERECHO PROPIO
27303094461 - SALINAS, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO
20282227267 - GORDILLO, CARLOS MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
27303094461 - BARRIONUEVO, CARLOS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES N°: 463/92



H103255608687

JUICIO: BARRIONUEVO CARLOS ALBERTO c/ HOTEL METROPOL S.A. S/
INDEMNIZACIONES s/ X - INSTANCIA UNICA CON BLOQUEO DE SALA. EXPTE N° 463/92.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Por recibido. En mérito a lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Justicia mediante sentencia de fecha 15/03/23 y encontrándose concluídos los trámites por ante este tribunal, remítase los autos al juzgado de origen. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. ASP

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.